

Cuenca, 30 de Enero del 2014

SEÑORES

TRANSCOTABE S.A.

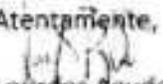
CIUDAD

REF. NOTAS NIFF

La Empresa Transcotabe S.A., en este año ha procedido a realizar una conciliación entre la pérdida de años anteriores y las utilidades años anteriores, con el valor resultante procedimos a distribuir las utilidades a los socios. Las depreciaciones con los porcentajes fijos establecidos legalmente.

Es todo lo que se puede informar en el caso de ajustes por NIFF.

Atentamente,

  
Lourdes Agudo S.

CONTADORA.